ACTA APERTURA DE OFERTAS

CONTRATACION DIRECTA CD N°: 36/2014
"ADQUISICIÓN DE SERVICIOS DE TRANSMISIÓN DE DATOS PARA EL PUESTO DE CONTROL MIGRATORIO DE PTE. FRANCO (3 FRONTERAS) DPTO. DE ALTO PARANÁ"
ID N° 280.124.-

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 2 días del mes de Setiembre del año dos mil catorce, siendo las ocho horas con treinta minutos, se reúnen en la Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la Dirección General de Migraciones, sito en las intersecciones de las calles Eligio Ayala y Caballero, las siguientes personas: **el Sr. Rodolfo Milessi Jefe de Presupuesto, el Lic. Vidal Espínola funcionario de la UOC, la Lic. Sayle Enciso funcionaria de la UOC, el Econ. Reinaldo Ruiz Díaz Vera; Coordinador de la UOC y el representante de la Firma TEISA Integración Global, el Sr. David Fernández con C.I. N° 3.201.911.-,** con el objeto de llevar a cabo el acto de apertura de sobres del llamado a **CONTRATACION DIRECTA - CD N° 36/2014, *"ADQUISICIÓN DE SERVICIOS DE TRANSMISIÓN DE DATOS PARA EL PUESTO DE CONTROL MIGRATORIO DE PTE. FRANCO (3 FRONTERAS) DPTO. DE ALTO PARANÁ"* ID N° 280.124.-**

De conformidad con la ley 2051 en su artículo 34 que dice en su apartado principal lo siguiente:

c) para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, atendiendo al tipo de procedimiento de que se trate, salvo que, por la naturaleza de los bienes, los servicios o los fines que se persigan con la contratación, no sea posible contar con el número indicado de oferentes, en cuyo caso, bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación; por tal motivo se procede a la apertura contando con una sola oferta luego de prorrogarse por una semana.

La Firma **TEISA Integración Global**, presenta su oferta por una suma total de Gs.49.000.000.- (Guaraníes cuarenta y nueve millones)

No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluido el acto que guarda relación con lo tratado y asentado en el presente documento.

ECON. REINALDO RUIZ DIAZ VERA
Coordinador S' U.O.C.
Dirección General de Migraciones

David Fernandez
TEISA

LIC. SAYLE ENCISO
Dirección General de Migraciones

Lic. VIDAL B. ESPINOLA M.
U.O.C.
Direc. Gral. de Migraciones